
La Convención de Viena entre los temas de conversaciones Cuba-EE.UU.

18/05/2015



Gustavo Machín, subdirector general de la Dirección de Estados Unidos de la cancillería cubana, apuntó en conversación con la prensa que la “justa decisión del presidente Barack Obama, de excluir a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo internacional –la cual debe hacerse efectiva el 29 de mayo–, crea un contexto bilateral y regional apropiado, para avanzar hacia el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la apertura de las embajadas”.

De igual forma, los progresos alcanzados en las gestiones para reanudar los servicios bancarios de la Sección de Intereses de Cuba en aquel país, contribuyen a ese avance en las conversaciones.

En esta ronda las delegaciones deben intercambiar sobre aspectos relativos al funcionamiento de las misiones diplomáticas y al comportamiento de sus funcionarios.

“Estos son temas que han sido abordados en los dos encuentros anteriores y que se volverán a conversar”, apuntó Machín, quien subrayó que Cuba insistirá en la “observancia de los principios y el derecho internacional, refrendado en la Carta de las Naciones Unidas y las normas establecidas por las Convenciones de Viena sobre las relaciones diplomáticas y consulares”.

Cuba ha insistido en que estos instrumentos diplomáticos deberán ser la base de los vínculos bilaterales y el funcionamiento de las respectivas misiones, afirmó el funcionario.

Machín enfatizó en que se intercambiará sobre el funcionamiento de las misiones diplomáticas, en lo cual la Convención de Viena es bien clara, e igualmente se hablará sobre muchos otros temas, entre estos, el régimen de movimiento de los diplomáticos en ambas capitales.

El General de Ejército Raúl Castro, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, dijo recientemente en

relación a las restricciones de movimiento de los diplomáticos estadounidense en Cuba que como le expresó al presidente Obama, lo que más le preocupa es que los diplomáticos de aquel país continúen haciendo aquí las cosas ilegales que han estado realizando hasta ahora.

“Y esas cosas no se pueden permitir”, puntualizó.

“El presidente Raúl Castro fue directo en su planteamiento y en ese sentido es que la delegación cubana va a esta tercera ronda de conversaciones para intercambiar con la parte norteamericana sobre cuál debe ser la conducta de las misiones diplomáticas, siempre sobre la base de las normas internacionales”, apuntó Machín.

“En ninguna de las funciones recogidas en la Convención dice que las embajadas son centros pedagógicos y eso es parte del comportamiento de una misión y de lo que debemos discutir”, añadió el subdirector general de la Dirección de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gustavo Machín calificó las conversaciones entre las partes de muy profesional y de respeto, y que se han desarrollado en un ambiente constructivo, en igualdad de condiciones y sobre bases de reciprocidad.

El pasado mes de marzo hubo en La Habana una reunión entre ambas partes para el seguimiento de los temas abordados durante las dos rondas de diálogos anteriores, que sucedieron a finales de enero en La Habana y en febrero, en la capital de Estados Unidos.

Josefina Vidal, Directora General de EE.UU. de la Cancillería viaja al frente de la delegación de la Isla, en tanto, por la parte norteamericana presidirá esta ronda, Roberta Jacobson, subsecretaria de Estado de EE.UU para asuntos Hemisféricos.
